Moción de Orden del Día N° 15073

Moción de Saludo

DÍA DEL OFTALMÓLOGO

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, representante del departamento de Ica, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales de este honorable Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas del país. Que, la oftalmología es mucho más que una especialidad médica; es un puente entre la oscuridad y la luz. Que, gracias al trabajo de estos profesionales, millones de personas en todo el mundo pueden disfrutar de los colores, las formas y las maravillas que nos ofrece el mundo visual.

Que, los profesionales en oftalmología mejoran la calidad de vida de millones de personas, desde los más pequeños, que necesitan de su cuidado para un desarrollo visual adecuado, hasta los adultos mayores, que confían en ellos para preservar su independencia. Cada uno de estos pacientes lleva consigo un testimonio de su dedicación y compromiso.

Que, la oftalmología ha avanzado a pasos agigantados en las últimas décadas. Nuevas tecnologías, tratamientos innovadores y una mayor comprensión de las enfermedades oculares nos permiten ofrecer a nuestros pacientes soluciones cada vez más eficaces y personalizadas. Sin embargo, detrás de cada avance científico, hay un equipo de profesionales altamente capacitados, entregados y apasionados por su trabajo.

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo a todos los profesionales peruanos de la oftalmología con motivo de la celebración de esta gran fecha jubilar.

RHC/fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más sentido homenaje, ferviente saludo, felicitación y reconocimiento a todos los oftalmólogos por conmemorarse este 13 de diciembre el Día del Oftalmólogo Peruano.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo al excelentísimo DR. M.O. Félix Antonio Torres Cotrina, Director General del Instituto Nacional de Oftalmología, y por su intermedio a todos los profesionales médicos del área de oftalmología a nivel nacional. Manifestando el compromiso del Congreso de la República para que se continúe trabajando en favor de la salud en nuestro país.

Lima, diciembre de 2024.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: HUAMAN CORONADO Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/12/2024 12:56:33-0500

Dr. RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe